



Proceso de selección público y por mérito destinado a integrar las ternas, de las cuales serán escogidos por parte de los gobernadores, los directores de las direcciones territoriales Quindío-Risaralda y Norte de Santander-Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

LISTADO DE JURADOS ENTREVISTADORES:

1. JENNY PAOLA ÁLVAREZ SÁNCHEZ
2. VALENTINA CARDONA SALDANA
3. SERGIO FELIPE SARMIENTO FÚQUENE
4. ANGÉLICA MARÍA RAMÍREZ GONZÁLEZ
5. LUISA FERNANDA CASTAÑEDA BALLESTEROS
6. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ ARÉVALO
7. STEFAN ARLEY GIRALDO CÉSPEDES
8. JUAN DANIEL BARRAGÁN FUENTES
9. MARTHA LIGIA CUEVAS MENDOZA
10. MISHALL MARCELA RAMOS DE LA HOZ
11. JULIÁN ANDRÉS LAPEIRA RINCÓN
12. HAZZEL JOHANNA AMAYA MELO
13. ÁNGELA ROCÍO MANRIQUE RUIZ
14. DANIEL ALONSO MORALES BETANCUR
15. ANA CONCEPCIÓN GÓMEZ CONTRERAS
16. OLGA GISETTE BLANCO HERRERA
17. ASTRID ELENA MORALES
18. VICTOR ALEXANDER ROVERA MANCILLA
19. CINDY PAOLA MORENO AJIACO
20. ANA MILENA ORDOÑEZ OCASIÓN
21. LADY PAOLA HERNÁNDEZ RUIZ
22. SOLANYI EMILSE MUÑOZ MONDRAGÓN
23. JEIMMY MILENA GONZÁLEZ VARGAS

IMPORTANTE: Cada participante podrá recusar a los jurados designados solamente el día 20 de noviembre de 2024. Para esto, el aspirante puede elevar solicitud de recusación debidamente justificada, la cual se recibirá únicamente por medio del correo electrónico

concursodirterritoriales2024@esap.edu.co

El asunto del correo deberá ser: **RECUSACION SOBRE JURADOS DESIGNADOS DT 2024-2.**

No se recibirán solicitudes de recusación con un asunto diferente a este. El asunto del correo NO debe contener caracteres especiales, por lo que se debe escribir exactamente igual a como se indica en la presente guía, sin uso de tildes. Recuerde que la solicitud de recusación se podrá presentar únicamente en el marco de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

Sede principal

Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.

Código postal: 111321

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713